



Colabora



CONGRESO INTERNACIONAL

“Teletrabajo transfronterizo y Derecho internacional privado”

(Proyecto de Investigación: “Teletrabajo transfronterizo y Derecho internacional privado”,

Ayuda GVA-CIGE 2021/146)

· Reconocido 1 crédito por Competencias Transversales y Profesionales para los estudiantes de títulos de Grado de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Organiza: Grupo de Investigación Problemas jurídicos actuales en el Siglo XXI, Área de Derecho internacional privado. Departamento de Ciencia Jurídica, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Investigador Principal: Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fecha: Lunes 30 y Martes 31 de octubre de 2023

Lugar: Salón de Actos, Edificio Arenals (Campus de Elche)

Universidad Miguel Hernández de Elche

Modalidad: Híbrida

Asistencia: Gratuita

Objetivos: A pesar de que los operadores y los gestores de los recursos humanos vienen promoviendo el teletrabajo desde hace más de 10 años, cuando se han referido a la modificación de las estructuras empresariales y organizacionales, haciéndolas más flexibles, horizontales y modulares, nos han hablado también de ciertos puestos tanto de dirección como laborales propiamente, que no requerirían estar situados físicamente dentro de una empresa, oficina o contexto similar, como por ejemplo, los "*call center*" y, en algunos casos, los de tipo comercial especializados en determinados sectores, cuyo lugar de actividad no coincide con el de situación de las empresas a favor de las cuales trabajan.

Ello da lugar a la gestión de los recursos humanos sobre la base de un equilibrio y funcionalidad entre el trabajo y las expectativas de los nuevos trabajadores de este siglo XXI, que buscan combinar sus espacios de vida y tiempo de calidad para la familia, con la actividad laboral, profesional o del tipo que corresponda y, en muchos casos, trasladando el lugar de residencia habitual a un estado distinto del de su empleador. En este congreso se van a exponer las respuestas que ofrece el ordenamiento jurídico a los supuestos internacionales de teletrabajo desde una perspectiva multidisciplinar.

Comité Científico

Dra. Dña. Carmen Victoria Escolano Asensi

Dra. Dña. Rosario Tur Ausina

Dr. D. Guillermo Palao Moreno

Dra. Dña. Eva Aliaga Agulló

Dr. D. Alfonso Ortega Giménez

Dr. D José Antonio Pérez Juan

Dra. Dña. Lerdys Heredia Sánchez

Dra. Nuria Reche Tello

Dra. Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez

Dra. Dña. Purificación Cremades García

D. Carlos Tur Faúndez

D. Juan Manuel Masanet Fernández

Comité Organizador

Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Director del Congreso

Dra. Dña. Lerdys S. Heredia Sánchez, Coordinación del Congreso

Dña. Angela Castellanos Cabezuelo

Inscripciones: <https://forms.gle/En55vMCC3G17KW6z6>

Correo electrónico para el envío de comunicaciones: congresoteletrabajoumh@gmail.com

Fecha límite de inscripciones: **25/10/2023**

PROGRAMA DE TRABAJO

Lunes 30-10-2023

9.30 horas Acreditaciones

10.00 horas Acto de apertura

Intervienen:

Dra. Dña. Carmen Victoria Escolano Asensi, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche, Director de la Jornada.

SESIÓN 1

10.15 horas. Conferencia inaugural “Los retos que plantea el teletrabajo internacional al Derecho internacional privado español”.

Dra. Dña. Pilar Diago Diago, Catedrática de Derecho internacional privado, Universidad de Zaragoza.

Presenta: Dr. D. Alfonso Ortega Giménez, Profesor Titular de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche.

11.00 horas. Mesa de trabajo: “Cuestiones procesales internacionales y teletrabajo transfronterizo”.

Dr. D. Ángel Espiniella Menéndez, Catedrático de Derecho internacional privado, Universidad de Oviedo.

Dr. D. Guillermo Palao Moreno, Catedrático de Derecho internacional privado, Universidad de Valencia.

Presenta: Dra. Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez, Catedrática de Derecho internacional privado, Universidad de León.

11.30 horas. Descanso

12.00 horas. Mesa de trabajo: “Retos que plantea el teletrabajo al Derecho de la Seguridad Social”.

Intervienen:

Dr. D. Alexandre Pazos Pérez, Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Vigo.

Tema: “Prevención de riesgos laborales y teletrabajo”.

Dra. Dña. Ángela Martín-Pozuelo López, Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia.

Tema: Normativa de Seguridad Social aplicable a los teletrabajadores ciudadanos de estados miembros que se desplazan por la Unión Europea.

Modera: D. Juan Manuel Masanet Fernández, Profesor Asociado Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche

13.15 horas. Ponencia: “Teletrabajo en el sector público en España”.

Dr. D. Rubén Martínez Gutiérrez, Delegado de Protección de Datos, Universidad de Alicante.

Presenta: Dra. Dña. Purificación Cremades García, Profesora Titular de Derecho Civil, Universidad Miguel Hernández de Elche.

14.00. Comida

SESIÓN 2

16.30 horas. Conferencia de apertura “Ley andorrana 42/2022, de la economía digital, el emprendimiento y la innovación”.

D. Joan-Carles Rodríguez Miñana, Notario, Vicepresident de la Comissió d’Afers Europeus i de l’Acadèmia Notarial Europea.

Presenta: D. Antonio Ripoll Soler. Notario de Alicante

17.15 horas. Mesa: Experiencias internacionales en la regulación del Teletrabajo.

Dra. Dña. Eglá Cornelio Landero, Profesora Investigadora, Universidad Juárez Autónoma (UJAT) México.

Tema: La regulación el teletrabajo en México

Dra. Dña. Paula María All, Catedrática de Derecho internacional privado, Universidad de Nacional del Litoral, Argentina.

Tema: La regulación del teletrabajo internacional en Argentina.

Modera: Dra. Dña. Lerdys Heredia Sánchez, profesora Asociada Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche.

18.30 horas. Ponencia “La incidencia del Teletrabajo en el IPRF”.

Dra. Dña. María Teresa Mata Sierra, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de León.

Presenta: Dra. Eva Aliaga Agulló, Catedrática de Derecho Financiero, Universidad Miguel Hernández de Elche.

19.15 horas. Descanso.

19.30 Mesas de comunicaciones

1. D. Guayasén Marrero González y D. Íñigo Herrero Elejalde: “Teletrabajo transfronterizo y conciliación: la determinación del lugar de desempeño habitual del trabajo a efectos de Derecho Internacional Privado”.
2. Janaina Telles: “A España no le gusta el teletrabajo y por qué eso debería de importarnos”.
3. Pilar Vargas Martínez: “Teletrabajo 4.0: Actividad laboral transfronteriza en los metaversos”.
4. José Francisco Barragán Blanco: “La ciberseguridad y la inteligencia artificial en el ámbito del teletrabajo”.
5. Álvaro Gimeno Ruiz: “Cuestiones derivadas de la aplicación del régimen convencional de Competencia Judicial Internacional en el caso de acciones derivadas del teletrabajo internacional”.
6. Araceli Casamayor De Blas: “La protección del secreto empresarial en el marco del teletrabajo internacional”.
7. Alejandro Manzorro Reyes: “La revolución de los nómadas digitales: teletrabajo en un mundo sin fronteras”.
8. Constanza Taccari: “El teletrabajo como medida de conciliación corresponsable: posibilidades, tensiones y desafíos actuales”.
9. Mónica Valcarcel Bustos: “El teletrabajo y los extranjeros cualificados de Latinoamérica: la eficacia del visado y los efectos de la autorización de residencia y trabajo internacional en España”.

10. Pilar Vargas Martínez: “Monitorización de teletrabajadores: Perspectiva comparada entre las autoridades de protección de datos de España y Reino Unido”.

Modera: Dra. Dña. Aurelia Álvarez Rodríguez

20.30 horas. Fin de la primera jornada.

Martes 31-10-2023

SESIÓN 3

10.00 horas. Conferencia: "Teletrabajo y conciliación de la vida laboral y familiar: ¿Solución o trampa?"

Dra. Carolina Gala Durán, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Síndica de la Facultat de Dret, Universitat Autònoma de Barcelona.

Presenta: Dra. Dña. Nuria Reche Tello, Profesora Ayudante Doctora, Derecho Constitucional, Universidad Miguel Hernández de Elche.

10.45 horas. Mesa redonda: Documentos y protocolos a firmar relacionados con protección de datos, uso de dispositivos, ciberseguridad y desconexión digital para los teletrabajadores.

Dña. Laura Davara Fernández de Marco, Abogada Especializada en Protección de Datos Personales, Socia de Davara & Davara, Madrid.

Dña. Elena Davara Fernández de Marco, Abogada Especializada en Protección de Datos Personales, Socia de Davara & Davara, Madrid.

Modera e interviene: Dr. Alfonso Ortega Giménez, Profesor titular de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche.

11.45 Descanso

12.00 horas. Ponencia “Robotización y teletrabajo: retos jurídicos”.

Dra. Dña. Elena Atienza Macías, Profesora de Derecho Constitucional, Universidad del País Vasco.

Presenta: D. Carlos Tur Faúndez, Abogado, Profesor Asociado de la Universidad de Islas Baleares.

12.45 horas. Conferencia de clausura: “Legislación en materia de Seguridad Social aplicable a teletrabajadores de terceros estados que se desplazan por la Unión Europea”.

Dr. D. Francisco Javier Fernández Orrico, Catedrático de Derecho del Trabajo, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Presenta: Dra. Dña. Lerdys Saray Heredia Sánchez, Profesora Asociada de Derecho internacional privado, Universidad Miguel Hernández de Elche.

13.30 Clausura del Congreso